

ACUERDO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL N° 11

**CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL EN PREVENCIÓN Y
REMEDIACIÓN**

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS DE ECUADOR

SEDE QUERI

JUNIO 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL N° 11

Carrera de Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación

Universidad de Las Américas de Ecuador

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 16 de Junio de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Agencia Acreditadora de Chile se encuentra autorizada para funcionar como agencia de acreditación de carreras y programas de educación superior por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), según acuerdo N°120, adoptado en sesión de fecha 09 de marzo de 2016.
2. Que la Carrera de Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación de la Universidad de Las Américas de Ecuador se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 07 de Diciembre de 2015, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).
5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación de la Universidad de Las Américas de Ecuador, presentado con fecha 04 de Marzo de 2016.

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 12, 13 y 14 de Abril de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 20 de Mayo de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Américas se funda en 1994, ofreciendo en la actualidad 45 carreras de pregrado. La Carrera de Ingeniería Ambiental se crea el 2002 bajo la tuición de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, recibiendo sus primeros 15 alumnos el 2003. El 2005, obedeciendo a sucesivos cambios curriculares, pasa a llamarse Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación. La malla curricular vigente contempla diez semestres de estudios.

A. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

El perfil de egreso vigente de la Carrera es coherente con la misión de la Universidad, así como con la naturaleza y el proyecto académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. Fue elaborado en consulta con estudiantes, docentes y graduados, y validado considerando la opinión de empleadores y profesionales afines a la especialidad.

A pesar de los diversos actores consultados en su elaboración, la socialización del perfil vigente ha sido insuficiente.

Existe una descripción clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes a través de las asignaturas y el proceso de titulación. El Plan de Estudios es consistente con el Perfil de Egreso y responde de forma efectiva a los requerimientos del mundo laboral. Acentúa la práctica, provocando así la integración de estudiantes a equipos de trabajo de carácter profesional.

Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera coherente con el Plan. Existe un adecuado balance entre Ciencias Básicas y asignaturas propias de la disciplina, con una atención menor a la Formación General.

Los estudiantes ingresan a la Carrera a través de un examen de admisión. En el periodo 2009-2015 el número de afluentes creció sostenidamente, cuadruplicándose al primer semestre del 2015 (de 54 subió a 209), demostrando así una eficaz difusión de la Carrera.

El número de postulantes, sin embargo, ha tendido a la baja, siendo en los años 2013, 2014 y 2015, de 191, 171 y 143 respectivamente.

La retención luego de un año de estudios es baja, un 56.4% en 2015-1.

Desde el 2011 la deserción después de dos años de estudio ha tenido una tendencia a crecer. Esto se atribuye principalmente a deficiencias en el dominio de las ciencias básicas de los estudiantes que ingresan.

Las terceras matrículas dominantes son matemáticas (43.75%) y física (10.42%). (Fuente: Informe de Autoevaluación, pág. 67). La Institución cuenta con un programa de nivelación que apoya a los nuevos estudiantes. Se programan talleres dictados por profesores de la carrera, acciones remediales

y tutorías, fundamentalmente en asignaturas relacionadas con Física, Matemáticas y Química.

Si bien el Plan de Estudios está diseñado para cinco años de dedicación, la titulación oportuna es deficiente. Ésta ocurre mayoritariamente al 8º año, lo que debe ser objeto de mejora.

La Institución cuenta con un sistema de información que incluye registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite disponer de datos estadísticos para evaluar avances y comparaciones cuando sea necesario, con la combinación de variables que se requiera.

Desde Noviembre de 2014 existe un Comité Consultivo de Graduados cuya función es ofrecer diferentes servicios para apoyar la formación continua de los egresados y la búsqueda de empleo. La formalidad y regularidad en el seguimiento de los egresados es, sin embargo, insuficiente.

La Carrera no ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. El Perfil de Egreso y el Plan de Estudios de la Carrera son adecuados, contando con el aval de docentes, graduados, profesionales y empleadores.
2. La Carrera tiene buena difusión entre potenciales postulantes.
3. Existe apoyo académico a estudiantes que ingresan con una formación básica inadecuada.

Debilidades

1. Las postulaciones a la Carrera han disminuido en los últimos tres años.
2. Las tasas de retención y titulación oportuna son bajas.
3. La investigación disciplinar es reducida y no está articulada con los proyectos de titulación de los egresados.

Síntesis evaluativa.

La Carrera tiene un diseño curricular y una planta académica adecuados para llevar a cabo el proceso formativo, aunque débil en el ámbito de la investigación. Mantiene problemas vinculados con el oportuno avance curricular de los alumnos y, en particular, con las tasas de retención y titulación.

B. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

La Universidad cuenta con una adecuada y eficiente estructura organizacional. Sus condiciones de operación son claras y conocidas por los diferentes estamentos. La Carrera es impartida por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, cuyo directivo superior es el Decano.

Las condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos. Los aspectos relativos al funcionamiento de la Carrera están adecuadamente regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad.

El manejo financiero es centralizado, dando respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas que demanda la Carrera y asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos.

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. Las calificaciones de quienes ocupan los cargos son adecuadas y constituyen un equipo de personas comprometidas con la marcha de la Carrera.

La Carrera cuenta con un cuerpo docente idóneo, valorado por los diferentes estamentos.

El número de académicos de planta ha crecido de uno a once desde el 2009 a la fecha.

En el mismo lapso, los docentes a tiempo parcial han disminuido de doce a cuatro. Una parte importante de los docentes está vinculada con el medio profesional. Tres académicos tienen el grado de doctor.

La dotación, preparación y dedicación del equipo de profesores es adecuada para cumplir con las necesidades del Plan de Estudios.

El clima laboral es positivo. Las relaciones entre estudiantes y egresados con los docentes son buenas. El desempeño docente es evaluado regularmente.

En general, la dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender a los estudiantes de la Carrera. La infraestructura de laboratorios, equipamiento e instalaciones es apropiada. La Carrera cuenta con su propia estación meteorológica en la Sede de Granados y otra en la Granja Experimental Nono. Ellas facilitan el trabajo práctico y el desarrollo de proyectos aplicados.

La cobertura en bibliografía básica es insuficiente.

RESUMEN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. La Carrera dispone de una organización y gestión adecuada y eficiente para su buen funcionamiento.

2. El cuerpo docente es suficiente en número y experiencia para el cumplimiento del Plan de Estudios.
3. Los recursos materiales y la infraestructura con que opera la Carrera es en general adecuada.

Debilidades.

1. Existe un número insuficiente de títulos en biblioteca para el desarrollo de la Carrera.

Síntesis evaluativa.

Las condiciones de operación de la Carrera son adecuados en el contexto en que se desenvuelve, mostrándose deficitaria en la dotación bibliográfica.

C. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

La Carrera tiene propósitos claramente definidos. Están expresados en un Plan Operativo Anual en forma de objetivos verificables.

Tales propósitos son conocidos por los docentes y autoridades de la Carrera. Se difunden en diversas instancias a toda la comunidad y orientan de manera efectiva y clara las decisiones que se adoptan. Existe coherencia entre ellos y los propósitos institucionales. Los docentes y autoridades participan en consultas sobre su revisión cuando corresponde.

Los procesos de toma de decisiones se conducen de acuerdo a la legislación vigente y a los correspondientes reglamentos y normativas internos, los que se revisan periódicamente.

La Carrera cuenta con una reglamentación clara y ampliamente difundida entre profesores y estudiantes, que les permite organizarse en función de sus intereses estamentales.

La Unidad conoce cabalmente el medio profesional en que se inserta. La interacción entre empleadores, docentes y estudiantes facilita el conocimiento actualizado de la profesión y del campo ocupacional.

La Carrera está consciente de los avances de su actividad de formación y conoce el grado en que está logrando sus propósitos. Tiene presente las fortalezas y debilidades del proceso académico y de los demás aspectos relevantes, como por ejemplo el grado de logro de las competencias del Plan de Estudios.

Los procesos de toma de decisiones se realizan atendiendo a los propósitos y objetivos de la Carrera. Los programas, recursos y equipamiento técnico están acordes con dichos propósitos. En general, existe equilibrio entre el número de alumnos, infraestructura y recursos, salvo en la dotación de biblioteca.

Las decisiones que se adoptan se basan en información válida y confiable. Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación de la Carrera.

La información disponible de la Unidad, expresada a través de actividades de difusión corporativa, es completa y fidedigna. La publicidad y difusión de la Carrera son apropiadas.

Existe una normativa completa que regula el funcionamiento y los procesos propios de gestión, como asimismo los derechos y deberes de académicos y estudiantes. Dicha normativa es comunicada a la comunidad académica y estudiantil por medios diversos tales como el sitio web, la agenda del estudiante y otros. Está, además, en constante revisión.

El proceso de autoevaluación se realizó con acuciosidad, integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones y datos específicos de cada uno de ellos.

Participaron en las encuestas correspondientes directivos, docentes, estudiantes, egresados y titulados de la Carrera, así como empleadores.

El ejercicio identificó fortalezas y debilidades, lo que permitió elaborar un Plan de Mejoras. Éste se considera débil en la forma que aborda las bajas tasas de retención y titulación de los estudiantes.

SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. Existen reglamentos y normativas adecuados, que han sido informados debidamente a la comunidad Universitaria.
2. La difusión corporativa de la Carrera es exitosa.
3. Ha habido una alta participación y socialización entre docentes y estudiantes de los contenidos y el proceso de autoevaluación llevado a cabo.

Debilidades.

1. Ausencia de una política de categorización docente permanente, conducente al fortalecimiento de la planta académica.
2. Ausencia en el Plan de Mejora de acciones efectivas para asegurar una mejor retención y titulación oportuna de los estudiantes.

Síntesis evaluativa.

En cuanto a la autorregulación, la Carrera, con el apoyo Institucional, ha tenido un desempeño adecuado. Ha realizado un proceso de autoevaluación completo que involucró a los diferentes estamentos académicos.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación de la Universidad de Las Américas de Ecuador, que conduce al título de Ingeniero Ambiental en Prevención y Remediación y al grado académico de Ingeniería, impartida en la sede Queri, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **5 años**, desde el 16 de Junio de 2016 hasta el **16 de Junio de 2021**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Ambiental en Prevención y Remediación de la Universidad de Las Américas de Ecuador podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Francisco Claro Huneus

CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.